

**CAPACITAR CENTRO DE EVENTOS CORPORATIVOS  
CAPACICENTRO S. A.  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**

En Quito, a 25 de marzo del 2016 a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Austria en la Avenida Coruña N26-92 y San Ignacio, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes accionistas de la Compañía: Dr. Alejandro Ponce Martínez y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen; *preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Alfredo Serrano Ponce* y actúa como secretario de la Junta el Director Ejecutivo de la Compañía Sr. Alfredo Serrano Álvarez.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Ordinaria Universal, conforme a los Estatutos y con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Director Ejecutivo.**
- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**
- **Resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía.**
- **Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

Los accionistas se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella de los puntos planteados; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al Informe del Director Ejecutivo, al Informe del Comisario y al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2015.

Realizada dicha lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta tales documentos para que se pronuncie sobre los mismos. La Junta General aprueba sin observaciones tanto el Informe del Director Ejecutivo y del Comisario como el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Sobre las utilidades y conforme a la recomendación del Director Ejecutivo, aprueba que las utilidades del presente ejercicio, de las que ya se han deducido la reserva legal y para impuestos, se mantenga como reserva facultativa a disposición de la Junta General. Adicionalmente y como último punto del orden del día la Junta General nombra al Sr José Ignacio Baca Viteri como Comisario de la Compañía.

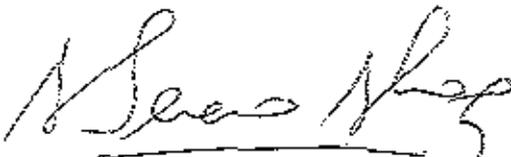


Concluido el orden del día, el Presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con los temas tratados. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta y la lista de accionistas presentes.

Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 18:00 horas.

  
**Dr. ALEJANDRO PONCE MARTÍNEZ**

  
**SR. ALFREDO SERRANO PONCE**

  
**SR. ALFREDO SERRANO ALVAREZ**  
Secretario de la Junta General

**CAPACITAR CENTRO DE EVENTOS**  
**CORPORATIVOS CAPACICENTRO S. A.**  
**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**  
**25 DE MARZO DEL 2016**

<b><u>NOMBRES</u></b>	<b><u>ACCIONES</u></b>
Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ	8,000
Sr, ALFREDO SERRANO PONCE	208,446

Se halla representado el total del Capital Social de Capacitar Centro de Eventos Corporativos CAPACICENTRO S. A. que es de US \$ 86.578.40 dividido en 216.446 acciones de US \$ 0.40 cada una.

  
Sr. ALFREDO SERRANO ALVAREZ  
Secretario de la Junta General